

RED MANGROVEINN S. A.

Puerto Ayora, 06 de marzo del 2008

Señora.
Sandra Castillo

Presente

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta de los socios de la Compañía "RED MANGROVEINN S. A." reunida en esta fecha, tuvo el acierto de designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo estatuario de cinco años.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones contempladas en el artículo vigésimo novena del Estatuto Social de la Compañía.

La misma fue constituida como "AUCANSE S. A.", mediante Escritura Publica Celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 3 de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, con el número 19.291 y con el número de repertorio 29.096. Cambio su domicilio social a la ciudad de Puerto Ayora provincia de Galápagos, por escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, el 25 de enero del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 17 de febrero del 2006. Mediante Escritura de cambio de Denominación y Reforma de Estatutos celebrada ante el Notario Marco Mantalvo Espinel de Santa Cruz, provincia de Galápagos, con fecha 12 de septiembre del 2007, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de febrero del 2008.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo.

Muy Atentamente.

f) Ariana Yajaira Garrido Herrera
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "RED MANGROVEINN S. A.", que se me confiere según el nombramiento precedente.
Puerto Ayora, 07 de marzo del 2008.

f) Sandra Castillo Piedra
C.I # 0702373317
Puerto Ayora, 06 de marzo del 2008

Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notario Trigesimo Septima
del Cantón Guayaquil

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
 1.- Con fecha Once de Marzo de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 169 a 173 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ((RED MANGROVEINN S.A. en calidad de REPRESENTADA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ((CASTILLO PIEDRA SANDRA con el cargo GERENTE GENERAL))

Ab. Narcisa Zambrano Mendoza
 Firma del Registrador



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: Yo, Abogado MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario Público del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, a petición de la parte interesada y de conformidad con lo establecido en el numeral dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo e incorporo en el Libro de instrumentos públicos a mi cargo el documento que contiene: NOMBRAMIENTO COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA RED MANGROVEINN S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA SANDRA CASTILLO PIEDRA. Constante en una foja incluida la presente. - Hasta aquí la diligencia. Santa Cruz, a once de marzo del año dos mil ocho.-

Ab. Marco Montalvo Espinel
 NOTARIO PÚBLICO DE SANTA CRUZ
 Galápagos - Ecuador

De conformidad con el numeral 3o. del Art. 1o. de la Ley Orgánica de Notarías, Ley Sup. No. 223 del 12 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, doy fe que la copia precedente que consta de una foja es fiel al documento que fuere exhibido y devuelto al interesado.

14 JUL 2008

Ab. JULIA OLIVERA ESPINOZA
 NOTARIO SUPLENTE
 MATRÍCULA SÉPTIMA DEL CANTÓN SANTA CRUZ